

Encuentro de periodistas con el Embajador de Kazajstán

Noticias 24hs | 09-02-2026 | 20:44



Reunión

El Embajador de la República de Kazajstán, Donat Mussayev, se reunió el pasado 5 de febrero con un grupo de periodistas para abordar los impulsos reformistas que está afrontando la nación. Los periodistas que asistieron a dicho encuentro fueron José Antonio Vera, Director Publicaciones Diario LA RAZÓN, Pablo Díez, Redactor Jefe Internacional de ABC, Guillermo Bravo, periodista Radio Exterior de España RNE, Rosalinda Tejera, Directora de ElSemanalLaMancha.com), Julio Moreno, periodista de Radio Inter, Luis Carlos Ramírez, cronista parlamentario y periodista especializado en política y economía, Fausto Triana, Director en España de la Agencia Prensa Latina, Luis Losada, Director del periódico Actual.com y del programa «Con España a vueltas» en distrito TV y José Luis Barceló, Director de ElMundoFinanciero.com.

Hubo un animado debate sobre las reformas políticas y socioeconómicas de Kazajstán llevadas a cabo por el Presidente Kasym-Jomart Tokayev, así como sobre el papel del país como líder regional y eslabón clave de la infraestructura euroasiática.

Kazajstán es el mayor país del mundo sin salida al mar, pero con una situación muy completa al tener como vecinos a otros dos gigantes, China y Rusia. El país centroasiático ha demostrado en el reciente pasado notables impulsos a la distensión y en numerosas ocasiones se ha propuesto como mediador en conflictos internacionales.

El presidente del país quiere someter al país al proceso de un referéndum para aprobar un nuevo borrador de Constitución, dado que desde 1994 se han introducido numerosas reformas. Una de las principales es la introducción de la figura del Vicepresidente, que actualmente no existe.

La Comisión para la Reforma Constitucional ha publicado el proyecto de una nueva Constitución de Kazajstán.

Según informó el embajador a los periodistas asistentes, el proyecto de la nueva Ley Fundamental del país ha sido elaborado a partir de un análisis exhaustivo de las propuestas presentadas por ciudadanos, partidos políticos, organizaciones públicas y expertos, así como de debates públicos abiertos y de una detallada elaboración de las nuevas normas y disposiciones.

El punto de partida de la Reforma Constitucional fue la iniciativa del Jefe de Estado, Kasym-Jomart Tokáyev, de crear en Kazajistán un Parlamento unicameral. El Presidente expuso esta idea el 8 de septiembre de 2025, en su Mensaje anual al pueblo, con el fin de llevar a cabo un reinicio integral del sistema político y generar un impacto positivo en el curso posterior del desarrollo socioeconómico de Kazajistán en la era de la inteligencia artificial.

De este modo, el intenso debate sobre la nueva reforma se prolongó durante aproximadamente medio año. Durante ese periodo, el Grupo de Trabajo examinó y sistematizó de manera integral todas las propuestas de la ciudadanía, de las cuales se recibieron más de 2.000.

En la V sesión del Kurultái Nacional, celebrada en enero de 2026, el Jefe de Estado resumió los resultados de este trabajo, presentando su visión de los cambios futuros. Entre las principales novedades del proyecto constitucional también pueden destacarse la formación de un nuevo Parlamento unicameral –el Kurultái–, compuesto por 145 diputados y dotado de nuevas y ampliadas competencias, la creación del nuevo Consejo Popular de Kazajistán, máximo órgano consultivo que represente los intereses nacionales o el fortalecimiento de las garantías de los derechos de los ciudadanos.

El embajador kazajo en España informó asimismo que la recepción de propuestas ciudadanas y colectivas continúa a través de los portales eÖtinish y eGov y que la decisión final sobre la nueva Constitución se adoptará a través de un referéndum nacional.

La reunión informal fue seguida de un almuerzo en el transcurso del cual los periodistas pudieron formular preguntas al embajador.

Autor: Redacción